



# Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº **702/00**

SALTA, **29 DIC 2000**  
Expediente Nº 12.123/98

VISTO:

La Resolución Interna Nº 660/00, mediante la cual se fijó fecha de exámen de tesis para el día 18 de Diciembre de 2.000 a horas 18:00 para la alumna Beatriz Antonia Gonzalez, L.U. Nº 601.563 de la Carrera de Enfermería, y teniendo en cuenta las ausencias de algunos miembros del Tribunal Examinador, se debió postergar la mesa examinadora de la defensa de tesis de la alumna.

POR ELLO, y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Tener por postergado, para el día 19 de Diciembre del corriente año, a horas 18:00, el exámen de Tesis de la alumna Beatriz Antonia GONZALEZ, L.U. Nº 601.563 de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaria Académica, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



*[Firma]*  
Lic. Barbara Hannessey de Sallm  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



*[Firma]*  
AUT. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO